

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12771 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de modificación de características y novación de la concesión de aguas públicas para riego de 23,22 ha y un volumen de 23.336,1 m3/año, con captación subterránea en Carmona (Sevilla). Expediente 8840/2021.*

Se tramita en este organismo la modificación de características y novación de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Agrícola Hermanos Gavira S.C.

Uso: Agropecuarios – regadíos (olivar 23,22 ha)

Volumen anual (m3/año): 23.336,10

Captación:

1.T.M. Carmona (Sevilla), de aguas subterráneas, M.A.S. ES050MSBT000054700 "Sevilla - Carmona", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 260.907 Y: 4.159.298

Objeto de la modificación:

Corrección de coordenadas de ubicación de la toma otorgada, reducción de la dotación con respecto a la concesión original pasando de 1.500 m3 /ha/año a 1.005 m3 /ha/año y reducción de volumen de 34.830 m3/año a 23.336,1 m3/año. Además de la novación de la concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. 140 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 25 de marzo de 2025.- Jefe de Sección del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Enrique Calderón Luna.

ID: A250015001-1